I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000453

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Cerrillos, 03 ABR 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1489/2013; el Memorándum N°500/190/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/131/2013 y N°202/259/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/259/2013, se aprobó el Contrato a Honorarios suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña Viviana Huilipan Aravena, en el marco de ejecución del Programa denominado **"CONTRATACIÓN DE 3 MONITORES DE TERRENO Y ATENCIÓN DE PÚBLICO EN OFICINA PARA APOYAR POSTULACIONES GRUPALES A PROYECTOS HABITACIONALES"**, sancionado por Decreto Exento N°202/131/2013, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Considerando del Decreto Exento N°202/259/2013 que aprobó el Contrato a Honorarios suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña Viviana Huilipan Aravena, en el sentido de reemplazarlo por el siguiente:

"Que, mediante Decreto Exento N°202/131/2013, se aprobó el programa denominado **"CONTRATACIÓN DE 3 MONITORES DE TERRENO Y ATENCIÓN DE PÚBLICO EN OFICINA PARA APOYAR POSTULACIONES GRUPALES A PROYECTOS HABITACIONALES"."**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene vigente el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000453

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Acción Social
Secplan
Interesada
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA